

16 E/R

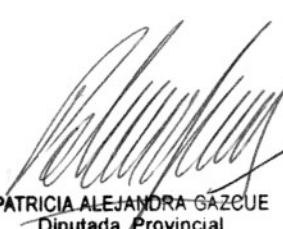



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
8 NOV 2012	
Recibido.....	1623 Hs.
Exp. N°.....	27135 C.P.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial actúe informando de conformidad a lo expresado por esta Cámara de Diputados a través del Proyecto de Comunicación No. 25766, aprobado el día 12.04.2012, comunicada al Gobierno Provincial mediante nota que lleva el No. 1877012, que fuera remitida al P.E. oportunamente, o en su defecto explique, los motivos por los cuales ha hecho caso omiso a dicha comunicación.-


PATRICIA ALEJANDRA GÁZQUE
Diputada Provincial


HÉCTOR ACUÑA
Diputado Provincial

Señor Presidente:

En la nota 1877012 de fecha 12 de abril de 2012, esta Cámara de Diputados solicitaba al P.E., informes respecto de 10 importantes y delicados puntos, en virtud de los grandes interrogantes y preocupaciones que dejaron la visita del Sr. Ministro Ciancio como también del titular de la E.P.E. Ing. Cantalejo.-

Dado el reconocimiento por parte del Ministro y del Titular de la EPE, respecto de "la mala prestación del servicio" que brinda la Empresa de Energía, como así también que existen obras que "no fueron debidamente imputadas a bienes de uso como debía ser", y a los fines de evitar que en la





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

temporada de verano que ya prácticamente tenemos, vuelva a castigarse a los santafecinos por un servicio de energía, tan deficiente como el de los 3 últimos años, es que solicito el acompañamiento en el presente, dado que no es posible continuar en el grave estado de incertidumbre en cuanto a suministro de este vital servicio.-



PATRICIA ALEJANDRA GAZCUE
Diputada Provincial



HÉCTOR ACUÑA
Diputado Provincial

